

académicas, y que igualmente, y con los nombres de Nicolás y Eduardo Pérez de Ascanio, se les dirige su correspondencia; solicitando se les autorice a usar el apellido de «Pérez de Ascanio».

Y en méritos de lo acordado en proveído de esta fecha, se hace público para general conocimiento a fin de que puedan presentar su oposición cuantos se crean con derecho a ello ante este Juzgado de primera instancia, dentro del término improrrogable de tres meses.

Dado en San Cristóbal de la Laguna a quince de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, Tomás Izquierdo Barrios.—El Secretario judicial, F. S. Lorenzo García González.

5.993-A. J.

VALLS

EDICTO

De orden del señor Juez de primera instancia e instrucción de este partido, y en virtud de lo acordado por el mismo en expediente instruido con arreglo al artículo ochocientos ochenta y cuatro de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sobre cancelación de la fianza constituida por el que fué Procurador adscrito a este Juzgado, don Juan Poblet Bayer, por medio del presente se anuncia y hace público el cese en su cargo del referido Procurador, con objeto de que dentro del término de seis meses puedan formularse ante este propio Juzgado las reclamaciones que contra él hubiere.

Y con arreglo a lo prevenido en el artículo veintiseis del Estatuto de Procuradores, aprobado por Decreto de diecinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, expido el presente en Valls a diecisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Secretario judicial, Juan G. Carriazo.

6.995-A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados reos y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS MILITARES

ORIHUELA PORTERO, Francisco; de veinticinco años, soltero, conductor, natural de Valdemoro (Madrid), con residencia en Doctor Benito, 4, Valdemoro; comparecerá en el plazo de ocho días ante el Juez instructor del Parque Central de Ingenieros, en Villaverde Alto (Madrid).—2.690.

DÍAZ ALIAS, Francisco; cuya filiación y demás circunstancias se desconocen, últimamente avecindado en Villaverde Bajo (Madrid), calle Particular; comparecerá en el plazo de ocho días ante el Juez instructor del Juzgado del Parque Central de Ingenieros, en Villaverde Alto (Madrid).—2.691.

HERRERA SUAREZ, José Antonio; casado con doña Sebastiana Caballero Sánchez, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Asís, 40, marinerio pescador, de la embarcación denominada «Marino»; procesado por el delito de deserción mercante; comparecerá en el término de treinta días ante don Antonio Ruiz Pérez-Luna, Juez instructor del Juzgado de la Ayudantía de Marina del Sahara Español, en Villa Cisneros.—2.692.

ARRAIZ VILLALBA, Andrés; marinerio pescador de la embarcación denominada «Marino»; procesado por el delito de deserción mercante; comparecerá en el término de treinta días ante don Antonio Ruiz Pérez-Luna, Juez instructor del Juzgado de la Ayudantía de Marina del Sahara Español, en Villa Cisneros.—2.693 bis.

MIGUEL ROYO RUIZ, hijo de Tomás y de Dolores, natural de Rentería (Guipúzcoa), domiciliado en la plaza Ferial, número 5, 2.º, de veintitrés años, soltero, peón, de 1,640 metros, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz deprimida, barba poca, boca regular, color sano; encartado en expediente judicial por el supuesto delito de deserción; comparecerá en el término de veinte días ante don Gabriel García Muñoz, Comandante y Juez Instructor del Regimiento Zapadores número 6, de guarnición en San Sebastián.—2.679.

8

RUFO MARTIN, Gabriel (a) «Robert», de treinta y dos años, hijo de Manuel y de Clemencia, natural de Monterrubio (Córdoba) y vecino de Hinojosa del Duque, jornalero;

CASTILLEJOS FERNANDEZ, Benito (a) «Tecla», de cuarenta y dos años, hijo de Francisca y de Dolores, natural de Hinojosa del Duque (Córdoba);

MARTIN BENITEZ, José (a) «Calé», de veinticinco años, hijo de José y de Francisca, natural de Villanueva del Duque (Córdoba), jornalero;

PEREZ TORRES, José (a) «Teniente», de cuarenta y dos años, hijo de Andrés y de Remedios, natural de Villafranca (Córdoba), prisión campo;

MUÑOZ ALVAREZ, Francisco (a) «Luquillas», de sesenta y tres años, hijo de Lucas y de Josefa, natural de Villaviciosa (Córdoba), jornalero;

DELGADO CANO, Francisco (a) «Baila», de treinta y siete años, hijo de José y de Trinidad, natural y vecino de Navas de la Concepción (Sevilla), del campo; procesados en causa 893 de 1948, por el delito de asesinato; comparecerán en el término de quince días ante don José Ostos García, Comandante y Juez Instructor del Juzgado Militar Permanente número 2, en Sevilla.—2.680.

9

PALENCIA GOMEZ, Francisco; hijo de Francisco y de Pilar, natural de Reinosa (Santander), soltero, estudiante, de veintidós años; estatura, 1,641 m.; domiciliado últimamente en Reinosa (Santander); encartado por el delito de deserción; comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor del Regimiento Infantería Flandesa número 30, de guarnición en Vitoria.—2.693.

10

GUIRAO GALLEGO, Antonio; hijo de Francisco y de Dolores, natural de Murcia, soltero, del comercio, de veintitrés años; estatura, 1,660 m.; pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz roma, barba cerrada, boca regular, color sano, frente despejada, aire natural, producción buena; domiciliado últimamente en Valencia, calle del Padre Peralta, 9, cuarta puerta; procesado por el delito de fraude; comparecerá en el término de quince días ante el Juez del Juzgado Permanente de Jefes y Oficiales de la Región Aérea de Levante sito en Valencia, calle de Cisneros, número 59.—2.694.

11

MATEO FERNANDEZ (a) «Jacinto», Isidro; de treinta y tres años, hijo de Antonio y de Antonia, natural de Montalbán (Teruel), bandolero que fué del 23 Sector de la Agrupación Guerrillera

de Levante, habiendo residido en el pueblo de su naturaleza y actualmente, al parecer, en Francia; encartado en el procedimiento sumarísimo 1.155 de 1948, por el supuesto delito del comprendido en el Decreto-ley de 18 de abril de 1947; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 5 de Zaragoza, calle Vieja Guadalupe, número 2, tercero, para responder de los cargos que le resultan del mismo.—2.695.

12

LABARTA LACUEY (a) «El Sosa», Félix; hijo de Mariano y de Balbina, natural de Sos del Rey Católico (Zaragoza), de treinta y siete años, soltero, labrador; alto, grueso, de pelo castaño oscuro, ojos claros y cara algo colorada;

NAVARRO ACIN (a) «El Tuerto de Fuencalderas», Mariano; hijo de Tomás y de Victoria, natural de Fuencalderas (Zaragoza), de treinta y siete años, soltero, pastor; estatura baja, color moreno, tuerto del ojo izquierdo, faltándole una falange de uno de los dedos de la mano derecha;

NADAL SORROSAL (a) «El Chavale» o «El de Villafranca», Manuel; hijo de Manuel y Benedicta, de veinticinco años, natural de Villafranca del Ebro (Zaragoza); estatura baja, complexión fuerte, cara lisa y blanca, pelo rubio largo y ondulado;

PUNTE PEREZ (a) «El Sargento», Baltasar; hijo de Antonio y Manuella, de veintinueve años de edad, natural de Agüero (Huesca), soltero, ex Sargento, desertor del Ejército; de estatura más bien alta, moreno, delgado, nariz aguilena, llevando dos o tres dientes de oro y

FUENTE ARILLA (a) «El Lobera» o «El Calvo», Alejandro; hijo de José y de María, de treinta y seis años, natural de Lobera (Zaragoza), soltero, del campo; estatura regular, pelo rubio, ojos azules, cejas al pelo, boca grande, cara redonda, entradas bastante pronunciadas en el pelo, color sano; todos esos de veintidós años, y que formaban parte de la partida de bandoleros que actuaba por la sierra de Iana (Zaragoza); procesados en el procedimiento sumarísimo, número 79 de 1947; comparecerán en el término de treinta días ante el Juez Militar Permanente número 5 de Zaragoza.—2.696.

13

ARTOLA ZAGARAZU, Angel; hijo de José y de Eustaquia, natural de Cestona (Guipúzcoa), soltero, barbero, de veinticinco años; un quiste en la ceja derecha, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, mide 1,700 m.; comparecerá en el término de diez días ante el Tépico Juez del Batallón Cazadores de Montaña Ciudad Rodrigo número XIII, en Zaragoza, para prestar declaración en la causa ordinaria 195 de 1947.—2.697.

14

AUSMENDI GARMENDIA, Juan; hijo de José Ignacio y de María Cruz, natural de Alzo (Guipúzcoa), soltero, labrador, de veinticinco años; pelo castaño, cejas al pelo, ojos pequeños, nariz regular, barba pequeña, boca regular, color verdoso, mide 1,770 m.; comparecerá en el término de diez días ante el Juez del Batallón de Montaña Ciudad Rodrigo número XIII, en Zaragoza, para prestar declaración en causa 195 de 1947.—2.698.

JUZGADOS CIVILES

15

MONTEFERRO NURIA JUSCA, Fernando; hijo de Eduardo y de Agustina, natural de Bilbao, soltero, de veintiseis años, domiciliado últimamente, al parecer, en Barcelona; procesado en sumario 276 de 1948 por estaña; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para constituirse en prisión.—3.858.